

COM/CITEL/DEC. 90 (XXXI-15)¹

**PUNTO DE CONTACTO PARA INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA
ACADEMIA²**

La 31 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

DECIDE:

Designar a la administración Argentina - Dirección Nacional de Asuntos Internaciones de AFTIC, (acisneros@aftic.gob.org) como punto de contacto de la CITEL para temas relacionados con la incorporación del Sector Académico a las actividades de la Comisión, en estrecha relación con la iniciativa de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y de la CITEL de incorporar a la Academia como nueva categoría de miembro de la Unión.

¹ COM/CITEL/doc. 011/15 rev. 1

² CCP.I-TIC/doc. 3226/14 rev.1